



Presidente

Olite, 23 de Febrero de 1982 - Ordinaria

D. Javier Garde

Concejales

D. Javier Ochoa

D. Miguel Rodeles

D. José-Ángel Egea

D. Manuel Cruz

D. Carlos Mateo

D. Antonio Jaurrieta

D. Tomás Gorri

D. Juan Pérez

D. Vicente Lorenzo

D. Cesar García

En la Ciudad de Olite, siendo las veinte horas y treinta minutos del día veintitres de Febrero de mil novecientos ochenta y dos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Javier Garde Chueca, y previa citación al efecto en forma reglamentaria, comparecen los señores Concejales de este Ayuntamiento D. Javier Ochoa Martínez, D. Miguel Rodeles deza, D. José-Ángel Egea Adot, D. Manuel Cruz García, D. Carlos Mateo Moriones, D. Antonio Jaurrieta Algarra, D. Tomás Gorri Garde, D. Juan Pérez Marañón, D. Vicente Lorenzo Ruiz y D. Cesar García Jaurrieta, a fin de celebrar sesión ordinaria.

1º + Por el Señor Alcalde se ordena la apertura de la sesión con la lectura del Acta de la anterior y hecho fue aprobada por unanimidad.

2º + Seguidamente se da lectura a las facturas presentadas.

Una de	16.045,- pts	Ferretería Pérez material eléctrico
Otra de	4.151,- "	José Cardiel, fontanería material y mano de obra.

" "	22.000,-	PTS. Miguel Rodeles - trabajos en caminos.
-----	----------	--

" "	1.140,-	" Lejía El Palacio, 3 cajas de lejía.
-----	---------	---------------------------------------

" "	1.680,-	" Jacinto Gorria, lejía,-
-----	---------	---------------------------

" "	1192,-	" Fermina Díaz, una receta,-
-----	--------	------------------------------

" "	1248,-	" Ministerio Industria - contrastación bascula
-----	--------	--

" "	25.200,-	" Villa Miranda, 14 aligustres
-----	----------	--------------------------------

" "	8.115,-	" Felix Jimeno, material fotocopidora
-----	---------	---------------------------------------

" "	8.420,-	" Marin y Soldevilla, maderas varias
-----	---------	--------------------------------------

" "	31.200,-	" Galigo una cuchara para la pala
-----	----------	-----------------------------------

" "	1500,-	" Salón Mecanográfico, 162 fotocopias
-----	--------	---------------------------------------

" "	494,-	" Unibolsa, un sello de caucho
-----	-------	--------------------------------

otra de 9.257,- Pts. Jose Aparici, 2 cargas cloro gas
 3º → Oida la propuesta de la Comisión de Música pa-
 ra que sea abonada, a la familia del antiguo Di-
 rector de la banda, Sr. Sagredo, la mensualidad -
 completa correspondiente a 1.381, por unanimi-
 dad, se acuerda: Abonarle toda la mensualidad
 a pesar de haber permanecido al frente de la banda
 hasta el día 14 de febrero por su fallecimiento.

4º x Vuelva a la Comisión de Agricultura, para ser
 informe detallado, el expediente sobre acondiciona-
 miento de un camino en terreno comunal en el
 Prado, en la primera alcantarilla de la margen
 derecha de la carretera de Olite a San Martín de -
 Unxe.

5º x Visto el escrito nº 1078 de la Delegación Provin-
 cial del Ministerio de Transportes y Comunicaciones
 del tenor siguiente:
 Al objeto de establecer el servicio telegráfico en
 esa localidad, servicio que sería atendido por nues-
 tro personal, y en el local que actualmente ocupa
 la Cartería, me dirijo a V.I. rogándole tenga a
 bien manifestarme la disposición de ese Ayunta-
 miento ante una posible colaboración por su parte
 para el establecimiento del servicio.

Dicha colaboración pudiera concretarse en la
 instalación de un teléfono en la Cartería, hacién-
 dose cargo el Ayuntamiento de la cuota de insta-
 lación y de las bimestrales de abono, corriendo a
 cargo del Estado los pasos de contador.

6º x Por la Corporación y por unanimidad, se acuer-
 da, acceder a lo que solicita dicha Delegación
 la Corporación se da por enterada y conforme
 con la subvención de 75.000,- pesetas concedida por
 la Institución Príncipe de Viana de la Diputación

subvención 75.000,- Pts
 la Banda Música



estas hierro para el
almacén.

7º +

Foral con destino a la banda de música de Olite
Examinadas diversas ofertas para suministro del
hierro necesario para construcción de almacén. entre
las que se creen más interesantes son de G.Á.E. S.L.
a 47,50 pts/Kilo y FEYDE, S.L.L. a 46,- pts.,

Por la Corporación, se acuerda, contratar el su-
ministro de hierro necesario con FEYDE, S.L.L.
al precio de 46,- Pts. por Kilogramo.

8º +

legislación particular
mataderos Municipa-
les.

Por recibido escrito del Ministerio de Agricultura,
Pesca y Alimentación, sobre el acuerdo de este Ayun-
tamiento para acogerse a la legislación particu-
lar de Mataderos Municipales, en el que se dice
que deberá presentarse informe de Técnico Agrícola

Por la Corporación se acuerda: Requerir infor-
mación más completa al respecto.

9º x

vertidos purines por
zona "dos olecos"
zona captación
aguas para su-
ministro Olite-Piti-
as.

Por la Presidencia se informa a los reunidos
del problema que representan los vertidos de puri-
nes de cerdos junto a los manantiales de captación
de aguas de Olite y Pitillas, el último de ellos
ocurrido el día 15 del presente mes de Febrero.

Se da cuenta así mismo de que debido a la
urgencia del caso, por la Alcaldía, se requirieron
los servicios del Notario de Tafalla D. Jesús Jime-
nes, a fin de que levantase Acta de los vertidos
allí existentes, Acta a la que se unen certifica-
ciones del Veterinario y Farmacéutico Titulares de
Olite sobre el mismo tema.

Por el secretario de la Corporación, y a requeri-
miento de la misma, se da cuenta del trámite
más idóneo a su juicio para perseguir la exigencia
de responsabilidades a los causantes y que se concue-
ta en el requerimiento de un informe de Letrado
sobre la viabilidad de una demanda penal a
cuyos efectos es preciso la habilitación de un pre-



supuesto para cubrir los gastos derivados, o que puedan derivarse, de dicha actuación,-

Oído cuanto antecede, por la Corporación, se acuerda: 1º Requerir informe jurídico del Letrado - que a juicio de la Alcaldía pueda ser más efectivo. (Artículo 69 del R.A.M.N.)

2º) Habilitar la cantidad de 50.000,- pesetas con cargo a la partida de imprevistos del presente ejercicio para atender pagos derivados del procedimiento,-

3º) Independientemente de la actuación antedicha dar traslado de escrito de denuncia a la Delegación del Ministerio de Sanidad y Seguridad social a los efectos oportunos.

empleo duchas municipales por el DYA

10º x Autorizar a la Asociación de Ayuda en Carretera "D.Y.A" el empleo de las duchas de las piscinas municipales durante los cursillos que están realizando.

denuncia de D. Babil Zapata por excavación de acequia en terreno comunal.

11º + Visto el escrito-denuncia que presenta D. Babil Zapata, ganadero, natural de San Martín de Unx, rematante adjudicatario de la Corraliza "La Falconera" en el que expone que el también vecino de San Martín de Unx, D. Braulio deoz ha excavado una acequia, para saneamiento, con una profundidad media de 2,- metros en terrenos de propiedad de este Ayuntamiento cuando únicamente contaba con autorización para limpiar una acequia.

Por la Comisión de Agricultura se informa de que indudablemente la limpieza de una acequia no debe, en ningún caso, sobrepasar la profundidad media de 70,- centímetros, por todo ello, la Corporación, acuerda: Ordenar a D. Braulio deoz, que en el plazo de 15 días, deberá cubrir la zanja que en su momento abrió, dejándola en una profundidad



de 80 centímetros como máximo, haciéndosele responsable de cualquier daño que pueda ocurrir en personas, animales o bienes por la existencia de dicha zanja, entre los que cabe citar la posible caída de las ovejas que pastan legalmente en la Corraliza de "La Falconera".

- 12º + Proyecto desviación
Cta. General A requerimiento de la Dirección de Caminos de la Diputación Foral y con el fin de que por la misma pueda planificarse debidamente la desviación de la Carretera general, a su paso por la localidad, se acuerda, facilitar a dicha Dirección avance del Proyecto de Normas Subsidiarias en el que se recoge el proyecto de la desviación de la Carretera General.
- 13º + Solicitud pavimentación
Plaza de la Rueda" Dar traslado a la Institución Príncipe de Viana del escrito que presentan los vecinos que viven en la "Plaza de la Rueda", en el que solicitan la pavimentación de la misma.
- 14º + Solicitud cambio de
puertas. Autorizar a los vecinos de viviendas en los nº 20, 22 y 24 de Avenida de Beire el cambio de la puerta de entrada a las mismas, debiendo ser de madera y las tres iguales.
- 15º x Solicitud obras Benito
Cancar en Cerco de Fuera, nº 10 Autorizar a D. Benito Cancar Elizalde a realizar la obra solicitada en su escrito, consistente en cubrir un granero con plancha de cemento y hacer una terraza, en vivienda de su propiedad, entrada por Cerco de Fuera, nº 10
- 16º x Solicitud vecinos ca-
lle Valle de Orba pa-
ra tala de árboles. Visto el escrito que presentan vecinos de la calle Valle de Orba, en solicitud de que por el Ayuntamiento se corten los árboles existentes en la parte derecha de dicha calle y que ocasionan perjuicios a dichos vecinos y a la red de conducción de aguas, cuyas tuberías sufren continuas roturas originadas por las raíces de los dichos árboles.

Por la Corporación, viendo justificado cuanto se aduce en el citado escrito, se acuerda: 1º) Ordenar a los servicios municipales la corta del arbolado de dicha calle junto a las viviendas del Barrio "Francisco Franco".

2º) Paralelamente se proceda a la plantación de nuevos árboles en el espacio existente entre la calzada de dicha calle y la acequia de regadío de la misma.

17º x Sentencia recurso de D. Genaro Santesteban da Corporación ve la sentencia del Tribunal Administrativo de Navarra, en Recurso de Alzada interpuesto por D. Genaro Santesteban contra acuerdos de este Ayuntamiento de 19-12-1978 y 16-2-1979 sobre indemnización por daños ocasionados por los servicios municipales en el Plan de Arreglo de Caminos. -

Dicha sentencia se halla pendiente de ejecución por parte de este Ayuntamiento, desde agosto de 1980 en que fue dictada y en la misma se declara la obligación de este Ayuntamiento de abonar al Sr. Santesteban la cantidad de 13.045,- Pts.

Por la Corporación se acuerda, hacer caso omiso de la sentencia por entender que la misma no se ajusta a la Verdad de los hechos.

18º x Liquidación piscinas año 1981 da Corporación, informada de la liquidación del ejercicio de las Piscinas Municipales de la temporada de 1981, que refleja un superavit o beneficio de 667.568,- Pts., aprueba por unanimidad el mismo.

Como previsión para la próxima temporada atendiendo al mal estado en que se encuentra el césped y puesto que con cargo al beneficio - apuntado existe la posibilidad de llevarlo a cabo procedase a la reposición del citado césped.



Subvención Ciclismo
ERRI-BERRI

19º+ Concretar que la subvención que se concede a la sección de ciclismo del "Club Erri-Berri" lo es por la cantidad de 5.000,- pesetas

Con lo que se da por terminada la sesión siendo las Veinticuatro horas, de la que se extiende de la presente Acta que firman los asistentes y que yo, el Secretario, Certifico, - B

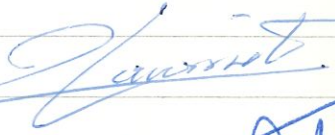



Carlos Hato

Vicente Linares

Juan Pardo






Miguel


Juan Carlos


Juan Carlos


Juan Carlos